

UN DISCURSO MORAL PARA LA NACIÓN: LAS *MEDITACIONES COLOMBIANAS* DE JUAN GARCÍA DEL RÍO.

Sebastián Gómez González*

Solamente los que conocen a fondo aquellas regiones, pueden con efecto, formar idea adecuada de las dificultades que han tenido que vencer aquellos hombres heroicos que intentaron crearse una patria

JUAN GARCÍA DEL RÍO, *Meditaciones Colombianas*

INTRODUCCIÓN

Es necesario hacer una salvedad capital para la comprensión y asunción de una filosofía latinoamericana. Dicha salvedad consiste en entender el hecho de la heterogeneidad de los individuos, de los pueblos que habitan el continente americano, según cualquiera de sus subdivisiones. Cada uno encierra en su esencia particularidades que no son del todo elementos heredados durante los años que duró la dominación europea. No es históricamente aceptable el empleo de conceptos como “encuentro de dos mundos” para generalizar el nacimiento del hombre y la cultura latinoamericana, o mejor aún, de lo que a secas se denomina como América,¹ pues el compulsivo aporte africano fue, desde finales del siglo XV, parte constitutiva para nacimiento de aquellas sociedades embrionarias que con el tiempo y los avatares históricos se fueron configurando como sociedades coloniales en un contexto político virreinal. A mejor decir, sociedades americanas. Empero, un encuentro de tres mundos. Desde ésta perspectiva, la heterogeneidad americana, es un asunto más que complejo, pues la existencia de la más intrincada diversidad parecería no tener ningún elemento común de cohesión

* Profesor Departamento de Historia Universidad de Antioquia.

1 Cabe señalar el aporte de historiadores como Carmen Bernard, Serge Gruzinski y Edmundo O’Gorman para utilizarlo como manifiesto ante la sonada usurpación que la historiografía norteamericana hizo del nombre de América. Si bien los Estados Unidos y Canadá constituyeron una gran parte del espacio denominado como Nuevo Mundo, la primera América, es decir, la “Tierra de Américo” (*Terra Americae*), es lo que hoy se comprende desde el sur de los actuales Estados Unidos, la Nueva España con sus fronteras ultramarinas del Pacífico y del sur, el Caribe insular, la llamada Tierra Firme, todas las regiones adyacentes a la cordillera de los Andes y el Brasil. Por lo tanto, este hecho delata que la actual Norteamérica, sajona y en partes francesa, no es más que una segunda América. Al respecto ver Carmen Bernard y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Los Mestizajes. 1550 - 1640* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999) tomo II 10-11; Edmundo O’Gorman, *La invención de América*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1992); José Rabasa, *De la invención de América. La historiografía española y la invención del eurocentrismo* (México: Universidad Iberoamericana, 2009).

que hiciera de su cultura un aporte *sui generis* para la civilización. No obstante, elementos comunes sobran, dado que el continente americano —en sus múltiples significados— puede asumirse como resultado de las pugnas occidentales desatadas a lo largo del Antiguo Régimen.

La desembocadura de un proceso histórico de larga duración, evidentemente ligado a las intenciones expansionistas de los reinos europeos, engendró una situación política donde la sociedad fue el resultante de un compuesto pluriétnico, aglutinado por sistemas productivos europeos con una lengua genérica común —para la mayoría— y con toda una estructura cultural cimentada desde la religiosidad hasta las condiciones materiales ofrecidas por el espacio americano. Con el pasar de los siglos tal estructura permanece como una marca indeleble en el Ser americano. Así pues, el subcontinente perteneciente al hemisferio occidental del globo terráqueo y la amplia gama de sociedades que lo habitan, fue indirectamente bautizado con el nombre de América Latina desde finales del siglo XIX.² En esencia, por antonomasia, por pragmatismo y por todos los procesos históricos y sociales compartidos con la vieja Europa, América Latina, también es occidental, quizás, occidental a su manera, pero occidental, lo cual no anula (por supuesto) su estrecha e innegable vinculación con los demás aportes civilizatorios.³ Aquello supone de antemano la existencia de un pensamiento que se nutre de las circunstancias endémicas y de la tradición Europea, particularmente ibérica y mediterránea.

Pasados los periodos virreinales y las beligerantes —y violentas— décadas de los procesos de emancipación, durante el siglo XIX, con la constitución de las repúblicas que posteriormente configurarían el subcontinente latinoamericano se engendró todo un pensamiento ubicado en las coordenadas relativas al destino de América. Un pensamiento sustentado en la situación de colonialismo y dominación metropolitana, pero además en las nuevas ideas de progreso, liberalismo, democracia —e incluso de monarquía, en ciertos casos—, que se insertaron convenientemente en las repúblicas latinoamericanas a fin de alinearlas con las dinámicas existentes en Europa y América del Norte. Si bien las nacientes repúblicas (con algunas excepciones), habían conseguido librarse del dominio europeo con el empleo de proyectos independentistas que encarnaron arduas contiendas militares, el camino para la construcción de las naciones no fue fácil de transitar debido a la falta de consenso para el establecimiento de unos prin-

2 Al respecto, ver Arturo Ardao, *América Latina y la latinidad* (México: Universidad Nacional Autónoma de México / Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2000); José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados, comps., *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008).

3 Para un enfoque interesante sobre el asunto, ver Alain Rouquie, *América Latina. Introducción al Extremo Occidente* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1989).

cipios rectores que favorecieran por entero al conjunto de las sociedades y sus proyectados dirigentes. De hecho, se desataron guerras civiles, regímenes dictatoriales y separaciones territoriales, que no fueron más que un síntoma contradictorio del proceso constitutivo para definir el destino y el modelo estatal de cada nación. No obstante, a pesar de los conflictos intestinos, el continente Europeo, particularmente naciones como Francia e Inglaterra, seguían como puntos de referencia para el ensamblaje político y económico de las naciones americanas. Todo el ideario liberal y progresista allí incubado sirvió como inspiración y derrotero para la formación de una idea muy precisa de nación.⁴

De esta manera, el pasado hispánico, en términos de sus herencias, atizado por su muy anglosajona *leyenda negra* pretendió suprimirse. España y su cultura, a pesar de ser el eje sobre el cual se articularon en gran medida las estructuras culturales, económicas, políticas y sociales latinoamericanas, no era una opción convincente en tanto representaba un retroceso hacia el fanatismo católico, la represión y la sumisión colonial, mientras que, del otro lado, Inglaterra y Francia representaban modelos que tenían su origen en el liberalismo ilustrado y en los principios mercantiles atravesados por el *laissez faire*, *laissez passer*, no era fortuito entonces que, además de ser potencias coloniales, estas dos naciones fueran las que llevaran la batuta de la economía mundial durante el siglo XIX, asunto que animó a las élites de criollos americanos (que en buena medida eran quienes decidían la suerte de sus repúblicas) a inclinarse por aquellos dos modelos (principalmente económicos) para trascender la innegable condición de marginalidad en la que permanecían las repúblicas del subcontinente. Quizás eran pretensiones de elite que germinaban en favor de intereses subjetivos, no obstante, eran intereses que abogaban por un posicionamiento independiente de la región ante una civilización y un *sistema económico mundial* en pleno proceso de expansión.

PENSAR LO AMERICANO

En tales presupuestos coyunturales se desarrolló el pensamiento de toda una generación de iberoamericanos que no fueron ajenos a las circunstancias que determinaban la actualidad de cada una de las naciones de donde eran oriundos. Personajes que se movieron en el terreno de la política y las letras, que leyeron

4 Al respecto, ver: los europeos, el modelo norteamericano representado claramente por los Estados Unidos de América era también un aliciente que invitaba a la conformación de naciones, pues su experiencia colonial e independentista y su triunfal vida republicana sirvieron como un ejemplo más palpable, aún para ser puesto en práctica por las repúblicas antaño, dependientes de las monarquías ibéricas. Al respecto, ver: José Fuentes Mares, *Génesis del Expansionismo Norteamericano* (México: El Colegio de México, 1991) 22-23. Leopoldo Zea, "Las dos Américas", en: *Ensayos sobre filosofía en la historia* (México: Stylo, 1948) 178-188. Renán Silva, *Los Ilustrados de la Nueva Granada. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Medellín: Universidad Eafit / Banco de la República, 2003) 36-49; Eliga Gould, *Among the Powers of the Earth. The American Revolution and the Making of a New World Empire* (Cambridge: Harvard University Press, 2012) 14-48.

sobre historia universal e historia americana, que conformaron logias y asociaciones en las que el conocimiento se cultivaba con ahínco y se consideraba una herramienta fundamental para la emancipación del Ser y el pensamiento; donde además se trazaba idealmente el futuro de América, la “Patria Americana”, aquel conjunto de ideas generadas desde las dieciochescas conspiraciones criollas y que pocas décadas después, con las gestas de emancipación, sirvieron como el sustento político e idiosincrático más claro para las nacientes repúblicas.⁵

Uno de tantos ejemplos sobre aquellos personajes, *hijos de su tiempo*, nativos de América, que se ejercitaron en el campo político y literario fue Juan García del Río. Mulato, criollo, y suficientemente ilustrado, García del Río nació en el año de 1794 en Cartagena de las Indias, ciudad-puerto del virreinato del Nuevo Reino de Granada, el baluarte costero más importante de la América Española en el Caribe continental. Hijo de un peninsular que se desempeñó como comerciante en Cartagena y de una madre de origen negroide, cuando contaba escasos ocho años de edad, en el año 1802, fue llevado por su padre a la península ibérica con el fin de instalarlo en una institución educativa de la ciudad de Cádiz. Allí, se educó durante el resto de su infancia, su adolescencia y los primeros años de su madurez. El contacto con la vida política e intelectual de la ciudad que para ese entonces era la cuna del liberalismo español, le permitió a García del Río curtirse entre bibliotecas, tertulias y asociaciones de naturaleza ilustrada. Leyó obras literarias bastante relevantes para el período como las escritas por William Robertson, Constantin Payne, el Abate Raynal y Jean Jacques Rousseau, amén de enciclopedias y publicaciones periódicas que daban cuenta de la historia de la humanidad, de todas las ideas liberales y las situaciones políticas por las que atravesaba Europa junto a sus respectivas resonancias al otro lado del Atlántico.

Siendo bastante joven se enteró de todo el cúmulo de discordias que estaban teniendo lugar en América al respecto de la administración monárquica de España, lo cual tendría en cuenta para más tarde comenzar a elaborar toda una serie de reflexiones que aparecerían en diferentes publicaciones a lo largo y ancho del subcontinente. De regresó a la entonces Nueva Granada, que ya era un territorio emancipado e independiente, operó en el consulado de Cartagena siguiendo su tradición familiar. Allí procuró mantenerse en contacto con toda la generación de criollos ilustrados y hombres prestantes de la política, tanto cartageneros como de las provincias aledañas. Sostuvo correspondencia con el prestante político y militar payanés Tomás Cipriano de Mosquera sobre asuntos relativos a la conformación republicana y los enfrentamientos partidistas que comenzaban a surgir

5 David Brading, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003) 603-648.

en la Nueva Granada.

Su carrera política y literaria tuvo un toque bastante cosmopolita. Escribió para gacetas mexicanas, pues en México vivió y se desempeñó como agente consular. Publicó en revistas de Venezuela –donde conoció a Andrés Bello–, en diarios argentinos y ecuatorianos, ocupó un cargo diplomático en el Perú, y durante la misma década de 1830, viajó a Chile, donde se desempeñó como escritor para el periódico *El Mercurio*, publicación de la ciudad de Valparaíso. En Chile tuvo lugar su reencuentro con Andrés Bello, y sería allí mismo donde puso en ejecución sus más fervientes ideas acerca de la libertad, la independencia y la soberanía que debían cobijar a todas las naciones americanas. Con Andrés Bello también participó en los asuntos concernientes a la lengua castellana como factor integrador de las repúblicas hispanoamericanas. Los proyectos de ambos congeniaban en sus objetivos, viajaron a Inglaterra con el fin de radicarse y fundar, dos publicaciones trascendentales para la difusión y aplicación del pensamiento americanista con la ayuda de muchos otros criollos que residían en Londres, Manchester, Estocolmo y París. Sería en Londres donde, al lado del venezolano, haría parte de las revistas *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*, publicaciones matrices para el pensamiento, la forja de los nacionalismos y el carácter independiente de los pueblos otrora dominados por la Europa cristiana en el contexto decimonónico.⁶

JUAN GARCÍA DEL RÍO: LOS ALCANCES DE SU OBRA

Entre artículos escritos para revistas americanas y europeas, su obra capital, las *Meditaciones Colombianas*, suponen el aporte más enfático de Juan García del Río al pensamiento americano del período. Fueron escritas en la década de 1840 y constituyen un testimonio fehaciente de las preocupaciones de un criollo interesado por el devenir de su “patria”. Aunque el título de la obra remite a encasillar su pensamiento únicamente en su lugar de origen, el verdadero sentido de sus escritos se dirige hacia América por entero, ya que el propio adjetivo del título “Colombianas”, no hace puntual referencia al proyecto político republicano que se materializó como la Gran Colombia, sino más bien se refiere a “Colombia” como la tierra de Colón, es decir, una acepción continental; algo semejante a la “Colonna o Columbiana” sugerida por el obispo Lucas Fernández de Piedrahita en su *Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada* (1688).

La obra de García del Río se enmarca en un período en que la preocupación fundamental era el ¿qué hacer y el hacía donde ir?, de las nacientes repúblicas independientes, sin soberanos, ni monarquías, sino tratadas de regir bajo un

⁶ Los datos referentes a la biografía de Juan García del Río pueden hallarse en las páginas de Internet de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República (Bogotá, Colombia). www.lablaa.gov.co.

modelo constitucional en el que debían imperar los principios democráticos a la usanza europea. Además, poseía cientos de ideas provenientes de otras latitudes, donde el liberalismo era el horizonte más conveniente de alcanzar y donde la huella dejada por la herencia hispánica pretendía ser olvidada para poder lograr la germinación de unas ideas que dieran a las repúblicas americanas una connotación moderna y opuesta a lo que pensaron en Europa varios filósofos acerca de los americanos: pueblos sin historia, donde sólo hay naturaleza de la cual el hombre es una especie más y por lo tanto, espacio estéril para la emergencia de la Razón. Es un claro menosprecio, una afirmación despótica proveniente de la Europa que conquistó y dominó el Nuevo Mundo, de allí que resulte la ardua tensión en la que se debatió el pensamiento americano del siglo XIX, entre fines trascendentes y fines pragmáticos, que van desde la búsqueda de la libertad social y humana mediante la emancipación, hasta la reivindicación de la sociedad y el fortalecimiento de la economía, abogando siempre por estatuir al hombre americano y su cultura en una posición digna, quizás similar a la europea, pero con la esencia misma del americanismo.⁷

Las *Meditaciones Colombianas*⁸ son una obra compilatoria en la que se destacan en principio, asuntos relativos a la historia de las gestas independentistas y sus repercusiones en la conformación de la república neogranadina. Claramente, fue una pretensión historiográfica del autor, en la cual trató de hacer converger las memorias y las crónicas de aquel beligerante período para tratar de escribir una historia que luego permitiera entablar una reflexión acerca de los difíciles caminos transitados por el pueblo neogranadino en el pasado con el fin de lograr la independencia de la metrópoli. Su exposición está complementada con aportes acerca de la formación de una conciencia libre que no desconociera los esfuerzos de quienes se jugaron la vida por el ideal emancipador. Además era un llamado a la atención de los “hombres pensadores”, de quienes solicitaba explícitamente el compromiso de contribuir a la reorganización política de la nación, cuyo desvenecaje era evidente en las primeras décadas de vida republicana.

Para García del Río, España, Portugal e Italia constituían el ejemplo antagónico de lo que debía ser Colombia, mientras que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos eran los faros guías para la concreción del proyecto civilizador. Asumiéndose así mismo como americano, García del Río, planteaba que en todo el continente, “un nuevo astro en el norte”, había aparecido, refiriéndose a los Estados Unidos, cuya saga libertadora debía emularse, aunque guardando las proporciones, pues allí se había encendido “el fanal de la santa libertad, derramando su

7 Leopoldo Zea, *La filosofía americana como filosofía sin más* (México: Siglo XXI Editores, 1982), 19.

8 Juan García del Río, *Meditaciones Colombianas* (Medellín: Bodo ut, 1972)

luz sobre las sombras de la opresión”, aludiendo a que aquel país pertenecía al hemisferio occidental y en parte había compartido una historia colonial al igual que las repúblicas hispánicas, razón por la cual los procesos independentistas de todas las naciones americanas, a las que consideraba como “naciones hermanas”, habían ensanchado el horizonte político y moral de las sociedades.

Si bien García del Río había leído sobre historia norteamericana y sobre el sistema federal adoptado por los Estados Unidos para erigirse como república, no vaciló en criticar las tentativas de varios de los gobiernos americanos, en especial el de la Nueva Granada, para la instauración de un sistema político similar al del país del norte. Consideraba que aquel país era inimitable debido a las marcadas diferencias que poseía en todos los órdenes. Señaló que las ilustraciones de los criollos en cada uno de los países no habían sido iguales, que sus hábitos y necesidades no eran los mismos, y que, por lo tanto, obrando sobre estructuras arraigadas de antaño, los norteamericanos podían encaminar sus sistemas de gobierno hacia un modelo confederado, ventaja que no poseían las nacientes repúblicas. En síntesis, sugirió que existía una completa inexperiencia para la adopción de un modelo gubernativo cuando apenas se podía gozar de los beneficios de la libertad.

Este tipo de razonamientos remiten a las cualidades intelectuales y al compromiso político de Juan García del Río hacia América, pues era consciente de las diferencias estructurales sobre las que se sostenía cada república y por lo tanto, lo nocivo que resultaría el seguimiento de un modelo político en lugares estructuralmente diferentes. Además, sus opiniones trascendieron a sugerencias al recordar la importancia que tuvo la emancipación para los pueblos de América como la posibilidad de pensarse así mismos, según condiciones propias y circunstancias locales, para no incurrir en graves errores gracias a la ciega creencia de aceptar que las opciones que vienen de fuera siempre son las más convenientes. De hecho, opinó que los modelos externos tenían una cierta validez para los pueblos americanos, siempre que se asumieran con moderación y comprendiendo los elementos básicos, constitutivos y particulares de las sociedades propias. En sus palabras: “lo mas perfecto no siempre será lo mejor, más bien lo mejor es aquello que se puede tolerar”.⁹

El proyecto y posterior cristalización de las ideas independentistas fueron para García del Río el momento oportuno para que América rompiera la “valla de bronce levantada por los opresores y la razón recobrarse sus derechos”. El régimen administrativo impuesto por España y toda su estructura cultural, eran las causas de mayor relevancia para justificar un proyecto independentista que

⁹ García del Río 28.

descubriera la Razón ocultada por el grueso manto oscurantista en la conciencia de los individuos.¹⁰ Así pues, las concepciones que tenía García del Río acerca de la emancipación iban más allá de sus convicciones personales y de las comunes ideas de libertad y autonomía gubernativa. Según él, la emancipación debía consistir en una liberación del Ser que se sustentara sobre la ausencia total de un poder extranjero para poder efectuar el surgimiento de unas conciencias verdaderamente libres, una “emancipación del pensamiento” que le otorgara a los individuos la capacidad de concebirse así mismos como artífices del conjunto social y como entidades pensantes capaces de cuestionarse y de cuestionar un sistema de gobierno. Las ideas en torno a esto las aclaró argumentando que, durante la dominación española los hijos de América: “dormían en la más profunda calma de la esclavitud, sin sentir el peso de las cadenas que sobre ella pesaban, sin tener siquiera, como otros pueblos, aquellas «memorias omnipotentes» que aun en medio de la servidumbre despiertan el alma del hombre postrado”.¹¹ Sin duda, las referencias y ejemplos metafóricos que emplea, están emparentados con los ideales de la ilustración europea, la cual, en gran medida, sirvió como aliciente para el desarrollo de las causas emancipadoras en América. Además de las cuestiones relativas a la Independencia, los argumentos de sus *Meditaciones* están fundamentados en los acontecimientos derivados de la participación de los diputados americanos en las juntas de gobierno de las Cortes de Cádiz, donde los españoles que ocupaban los cargos gubernativos no reconocieron a los americanos su igualdad política como vasallos del Rey, despreciando así los reclamos y el llamado “pacto social” entre la monarquía y sus vasallos.

Gran parte de las *Meditaciones Colombianas*, están dedicadas a las reflexiones sobre los resultados que tuvieron en la Nueva Granada y en general en toda América las luchas por la independencia del fuero español. No obstante, en la obra también se hallan disertaciones un poco más particulares acerca del hombre neogranadino y americano. Son discursos trastocados por la clásica y decimonónica idea de progreso que hablan acerca del surgimiento del individuo y su lugar como ente activo en la sociedad a la que pertenece. Claro está, sus postulados acerca del hombre y del individuo poseían un fin determinado que partía desde la ya mencionada cuestión sobre la independencia en el pensamiento del hombre americano, pero que debía configurarse según una serie de valores y un *éthos* que tuviera una funcionalidad de cara a su progreso y a su porvenir.

Así, García del Río, valiéndose de la marcada influencia que para su vida intelectual había causado la lectura de las obras de Adam Smith, Francis Bacon y

10 García del Río 29 – 30.

11 García del Río 32.

Benjamin Franklyn, sugirió que para el alcance del progreso en la civilización americana, se hacía necesario el inculcar a los hombres que el Tiempo era un factor rotundamente importante para la vida de los seres humanos, que debía valorarse y no desperdiciarse. Aseguraba que el buen empleo del Tiempo, su economía y su valoración hacían del hombre un ser más rendidor, parafraseando a Franklyn: “un hombre que se acuesta y se levanta temprano se mantiene sano, rico y cuerdo”. Recordaba pues, que el aprovechamiento del Tiempo en asuntos productivos era un acto sensato del hombre, recomendaba a los jóvenes y generaciones postreras que hombres del talante de Carlo Magno, Montesquieu o el historiador británico Edward Gibbon, gozaron de lugares privilegiados en la Historia de la humanidad no por ser hombres de política, de letras o de ciencia, sino por haber hecho buen uso de su tiempo y empleado la moderación como una virtud que moldea a los verdaderos sabios.¹² Esta concepción sobre el uso y apropiación del tiempo, es un claro sesgo que poseía García del Río aprendido desde las lecturas de los autores anglosajones, quienes, desde la ética protestante continuaban enalteciendo el espíritu productivo del hombre en favor del crecimiento económico y la acumulación capitalista, valores fundamentales dentro de los idearios liberales y progresistas del mundo anglosajón.

Ahora bien, García del Río, comprendía que para la erradicación de aquel perjudicial Caballero Cristiano: amante de los juegos de azar, pernicioso para el trabajo, fanático religioso e inconsciente ocioso, heredero directo de más de tres siglos de dominación hispánica, sería conveniente la instauración de un nuevo hombre, un nuevo modelo: el *Homus Oeconomicus*: buen empleador de tiempo, con sentido de la acumulación, frugal en los gastos y absolutamente racional. Estos dos modelos que se oponen naturalmente son nada más que la dicotomía clásica concebida por el propio mundo occidental acerca del mundo latino y el mundo anglosajón, el atraso y el progreso, la pobreza y el bienestar.¹³ Y es claro que García del Río veía en el modelo anglosajón la solución más aceptable para el comienzo de una nueva etapa en la historia de América. No obstante, era consciente que el surgimiento del nuevo hombre americano y su inclinación progresista solo sería posible mediante la aplicación de una reforma sustancial en la estructura de la sociedad: la educación. La enseñanza de valores a los niños, jóvenes, adultos y viejos. Inculcación de valores diferentes y concepciones diversas del mundo, que estuvieran ligadas a los ideales de libertad y progreso, en el sentido positivista de ambos.

Como complemento para la implantación de todo un sistema de valores

12 García del Río 297 – 300.

13 Jaime Jaramillo Uribe, *Pensamiento colombiano en el siglo XIX* (Bogotá: Editorial Temis, 1965) 94.

progresistas era necesario también valerse de la historia como memoria, en su clásica acepción ciceroniana como “*magistra vitae, lux veritatis*”, y para ello optó por la redacción de unas *Efemérides o Fastos Americanos*, que según él permanecerían abiertos para irse completando a medida que transcurriera el tiempo. Su justificación era bastante clara: hacer algo parecido a lo que hicieron los romanos durante su época imperial, sus “*fastos calendares*”, con el fin de recopilar bajo la exactitud y precisión de las fechas, toda una sucesión de hechos que iniciaran desde el propio arribo del almirante genovés y sus marinos a las Antillas. Así, en las *Efemérides* se consignarían aquellos días que sirvieron a las naciones americanas como fechas míticas y fundacionales para su vida como repúblicas independientes: “Todo aquello que haya dado a la América un día de placer y gloria o de llanto y luto; todo cuanto pueda interesar al hijo del hemisferio occidental por sus consecuencias benéficas o sus lastimosos resultados; todo aquello en suma que debe ocupar un lugar importante en la memoria de los americanos”.¹⁴ Su justificación expresa la intención de poner en funcionamiento la recuperación de la memoria histórica para evitar tropiezos similares en el presente debido a las repeticiones. El autor asumió que la posición geográfica de América en el hemisferio occidental del globo terráqueo es un motivo legitimante para reconocerle a los americanos una historia particular, amén de un destino diferente y novedoso con respecto al resto del mundo conocido.

Las *Efemérides* comienzan por ser recopiladas en el mes de octubre, claro está, por ser este el mes en que Cristóbal Colón tocó una ínsula del Nuevo Mundo. Los datos consignados están ordenados cronológicamente, comienzan en el siglo XVI, y se extienden casi hasta mediados del siglo XIX. Tales datos, aunque un poco desordenados, tratan de ilustrar linealmente los hechos que tuvieron lugar en el pasado de América: la creación del congreso en el Perú, la convención de Ocaña y la participación de Simón Bolívar y la derrota de los patriotas norteamericanos a manos de Sir William Howe. Sin dejar de lado las cuestiones relativas al imperio Mexicano, el nacimiento de Bolívar, el fusilamiento de Francisco José de Caldas, el sometimiento del Inca Atahualpa en Cajamarca, las hazañas de San cer la comparación. Según manifestó, los americanos, en cuestiones de educación superior solo tenían tres caminos u opciones para abordar; todos tres eran bifurcaciones de un eje troncal constituido por la lengua latina. Así, partiendo del aprendizaje de dicha lengua antigua, se instruía a los universitarios en Estado Eclesiástico, Jurisprudencia Civil y Canónica y Medicina. Tres caminos que le daban al americano una posibilidad de mediana subsistencia para acceder a una mediana consideración y statu quo social un tanto superior al resto de la retró-

14 García del Río 304.

grada sociedad.¹⁵

De ésta misma manera planteó que en América la enseñanza de la lengua latina seguía siendo un hecho notablemente perjudicial dado lo complicado de su aprendizaje, y que debido a esta lengua no se aprendieron ni florecieron en América literaturas respetables en la “majestuosa lengua castellana”, la que a su decir fue una de las pocas herencias positivas dejadas por el dominio español. Siguiendo con sus críticas al sistema educativo imperante en América, señaló que en lugar de enseñar la filosofía “que tiene por objeto sublime distinguir los errores e investigar la verdad”, en las universidades americanas, los alumnos eran sometidos a la asimilación de una “miserable jerga” escolástica, argumentando que mientras en Europa reinaban las cuestiones que dejaron formuladas Galileo, Descartes, Newton y Leibniz; en América, donde debía darse prueba de la condición moderna del Ser, del nuevo hombre habitante del Nuevo Mundo, seguía enraizada la más ciega y fanática credulidad. Al respecto de las mujeres, su balance tampoco era alentador, pues afirmaba que apenas si contaban con pocas instituciones para su educación, en las que aprendían desde niñas (quienes tuvieran el privilegio de estudiar), a manejar la aguja e “inspirarle el gusto al adorno”. La cuestión educativa para el género femenino, era un tanto más precaria que la de los hombres. García del Río aseguraba que a las mujeres ni les enseñaban a escribir por temor de que le escribieran cartas a sus amantes. Todo este grisáceo panorama sobre la educación fue un fuerte impulso para que el autor se moviera a criticar algunos aportes que consideró sustanciales para el mejoramiento de la educación en América, aspecto que, sin lugar a dudas, ocupaba las primeras líneas en el itinerario reformador que se tenía en mente para darle paso al nacimiento del nuevo hombre americano, y desde luego a una nueva América, integrada, competitiva, soberana y perteneciente a la civilización occidental.

[IN]CONCLUSIÓN

A pesar de todas las críticas que efectuó basándose en los desaciertos causados a los pueblos de América por los siglos de dominio español, García del Río conservó una visión optimista que lo llevaba a considerar que luego de casi veinte años de vida independiente, la civilización en el hemisferio había tenido cambios apreciables, y sus avances, aunque lentos, seguían notándose. Fue consciente de que existieron divisiones y bajas pasiones que eran unos sesgos inevitables de la herencia hispánica, no obstante con la incursión de todo el ideario emancipador y por ende de la vida republicana, muchos de los aspectos otrora deprimidos comenzaron a evolucionar de forma óptima. Por ello, propuso la conveniencia de

¹⁵ García del Río 342.

juzgar a los gobiernos de los primeros años de vida republicana con imparcialidad, pues tales gobiernos “han hecho cuanto podían en sus difíciles circunstancias, para dar impulso a la difusión de las luces y perfeccionar la razón pública”, y de ninguna manera negó la marcada herencia hispánica que cobijó a toda América, pero la forma de efectuar la “no negación” posee una finalidad objetiva, y es dar cuenta de los errores y los rezagos del pasado para admitirlos, afrontarlos y por supuesto, superarlos.

Atrevámonos a decir la verdad a nuestros compatriotas por más que desagrade; y dejando a un lado el lenguaje ambiguo de los oráculos y el servil de la adulación, confesemos francamente que aún estamos muy distantes del punto en que nuestro amor nacional a la América quisiera verla. Conservamos todavía no pequeña parte de la herencia que nos legaron nuestros padres. Se necesitan todavía muchas y graves reformas en todo cuanto conduce a la felicidad doméstica, social y pública¹⁶

Válidos o no, salidos de tono, ingenuos o quizás realistas y pragmáticos, los aportes de Juan García del Río en su obra *Meditaciones Colombianas*, son aproximaciones tempranas a la idea de lo que significa el Ser Americano. Una preocupación por el Ser y su inclusión en el mundo, un reclamo justificado con letras y pensamientos coherentes, que veía en el hombre del Nuevo Mundo la oportunidad de desarrollar las utópicas ideas que circundaron la Europa occidental durante siglos. Hombre Americano, que rompiera paradigmas y que abordara el progreso y los “avances morales” como su ideología existencial. Juan García del Río así lo pensó. El Hombre Americano, en su realidad, con sus defectos y sus probables mejorías, con su búsqueda por la libertad y sus intentos de liberación en el pensar. Sin olvidar también que su Hombre Americano poseía en su “horizonte moral” dos vertientes sustanciales. La del Nuevo Mundo, que sería el factor indígena y el factor africano, y la de Europa, representada como la herencia occidental. Así, la configuración estructural del Hombre Americano fue motivo de peso para la existencia de una filosofía americana, que al igual que la filosofía europea, hizo parte insoslayable en la creación y la existencia de discursos morales para la formación de la *nación*.

16 García del Río 359.